

**RESPUESTAS A OBSERVACIONES Y SOLICITUDES DE ACLARACIONES A LOS *PRE TÉRMINOS DE REFERENCIA* PUBLICADOS PARA LA INVITACIÓN PÚBLICA No 01 DE 2017.**

**PRE TÉRMINOS DE REFERENCIA**  
**EL FONDO PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR AGROPECUARIO –FINAGRO, ESTA INTERESADO EN RECIBIR OFERTAS PARA REALIZAR LA CONTEXTUALIZACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE LOS COMPONENTES DE UN SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA LA GESTIÓN DE RIESGOS AGROPECUARIOS EN EL ENTORNO COLOMBIANO Y LA ENTREGA DE LA CONCEPTUALIZACIÓN DE DICHO SISTEMA, ENTENDIDA COMO UNA PROPUESTA PARA LA PUESTA EN MARCHA DE ESTA INICIATIVA.**

**BOGOTA D.C., 2017**

| OBSERVACIÓN   | RESPUESTA   |
|---|---|
| <p>¿Es posible reemplazar alguno de los perfiles solicitados, p.ej. <i>Profesional experto agropecuario con una dedicación de tiempo mínima de 80%</i>, por dos profesionales expertos agropecuarios con una dedicación de 40% cada uno?</p>  | <p>Será analizado para los términos definitivos.</p>  |
| <p>¿Teniendo en cuenta que el objeto de la invitación es realizar la conceptualización y caracterización de los componentes de un sistema de información, pueden ustedes ampliar la experiencia específica requerida para el gerente del proyecto de manera tal que también se considere válida <i>la dirección o gerencia de proyectos de sistemas de información</i>, sin importar si ellos están relacionados o no con el sector agropecuario?</p>   | <p>Será analizado para los términos definitivos.</p>  |
| <p>¿La oferta económica, además de los costos de personal, equipos, insumos e infraestructura, debe incluir costos de pasajes y viáticos para realizar, por ejemplo, visitas de acopio de información y las pasantías que están mencionadas dentro de los pretérminos? En caso afirmativo, por favor precisar detalles, por ejemplo cuántos integrantes del equipo deben asistir a cada pasantía, cuántos días durará cada pasantía, cuál es la fecha probable de realización de cada pasantía, cuál es la ciudad destino, etc.</p> | <p>Lo señalado e interpretado es correcto, el oferente seleccionado asumirá todos los costos mencionados, incluidas las pasantías, las cuales se realizarán en España, Argentina y Uruguay. Las fechas previstas están entre 15 de mayo y el 15 de junio de 2017. Una (1) semana en cada país. La participación del consultor será definida por el oferente seleccionado, (en número de profesionales), en consideración a los objetivos previstos para cada pasantía</p> |

| OBSERVACIÓN   | RESPUESTA   |
|---|---|
| <p>Solicitamos comedidamente a la entidad aclarar el entendimiento de "componentes y lineamientos estratégicos" aplicables a cada dominio del marco de arquitectura dentro del contexto del objetivo #3, toda vez que consideramos que puede presentarse una condición de alcance ambiguo dado que es posible interpretar que se debe desarrollar la adaptación de la Entidad al marco de arquitectura de MINTIC lo cual, a nuestro entender, se encuentra fuera del alcance del presente proceso. Por lo anterior, solicitamos adicionalmente aclarar si la entidad cuenta actualmente con su arquitectura empresarial alineada al marco de MINTIC.</p>  | <p>Es importante aclarar es el Sistema no la Entidad, quien debe cumplir el marco de arquitectura de MINTIC. Se permite aclarar que lo que se pretende obtener de este entregable es un documento que contenga el esquema de los principales componentes y lineamientos estratégicos del sistema de información de gestión de riesgos agropecuarios acorde a los 6 dominios del marco de referencia de IT4+</p> |
| <p>De manera similar solicitamos respetuosamente a la entidad aclarar el alcance de "Gobierno corporativo y arquitectura institucional" dentro del alcance del objetivo #5 toda vez que a pesar de que se hace la salvedad de "el sistema", al corresponder a un sistema de envergadura institucional y transversal al sector, tal requerimiento puede ser entendido como consultoría de Gobierno TI para la Entidad, lo cual, en nuestro entendimiento, se encuentra fuera del alcance del presente proceso. Dado lo anterior, solicitamos aclarar si la entidad cuenta con un modelo de estructura organizacional y gobierno de TI basado en Cobit.</p> | <p>Se permite aclarar que este ítem se orienta a la definición de una estructura de gobierno para la implementación y administración del sistema de gestión de riesgos agropecuarios.</p>   |
| <p>Solicitamos cordialmente a la Entidad permitir la homologación del nivel Doctorado en estudios formales con experiencia en proyectos de similares características ya que tal como está planteado el documento puede resultar en un requerimiento de máxima dificultad para los posibles oferentes generando riesgos importantes en la no presentación de ofertas. Riesgo que se puede mitigar con personal con la suficiente experiencia sin que se generen riesgos adicionales.</p>   | <p>Será analizado para los términos definitivos.</p>  |

| OBSERVACIÓN   | RESPUESTA   |
|---|---|
| <p>Teniendo en cuenta que en el acápite “ANTECEDENTES”, de la “Invitación Pública 01 de 2017” de FINAGRO, se menciona: “La actividad agropecuaria es considerada como una de las de mayor riesgo frente a otras actividades económicas, debido a la exposición constante a diversos tipos de riesgos, ya sean naturales (geológicos, climáticos)...”, sería recomendable analizar la inclusión, en la “Fase 4. Producción”, así como en todos aquellos tópicos relacionados con los tipos de riesgos que serían evaluados, el riesgo geológico como un quinto componente</p>  | <p>No se desconoce la importancia del riesgo geológico en el sector agropecuario, el cual se incluye dentro de los riesgos naturales, sin embargo, en esta etapa inicial de contextualización se ha dado prioridad para el análisis inicial a los tipos de riesgos que afectan con mayor frecuencia la producción agropecuaria.</p> |
| <p>En la sección de antecedentes (página 11) se manifiesta que la puesta en marcha del sistema de información solicitado podrá mejorar las condiciones para el sector agropecuario en diversos aspectos, y se hace énfasis en la importancia del componente climático (el que constituye en el actual entorno ambiental del planeta, con altos impactos de la variabilidad climática irregular y el cambio climático, un eje articulador de los otros componentes del riesgo agropecuario: sanitario, mercado, financiero). No obstante, este hecho notorio no corresponde con los requerimientos solicitados de perfiles de los profesionales, establecidos en la convocatoria.</p>    | <p>Será analizado para los términos definitivos.</p>  |
| <p>Por ejemplo, en el capítulo de “Formación del equipo oferente”, donde se señalan los puntajes que se asignarían a los profesionales, apenas viene a aparecer un profesional en agroclimatología, que no obstante podría ser reemplazado (o sería “equivalente”) con un profesional en temas diferentes como finanzas, mercado o sanitario. Ello significa que la empresa seleccionada no tendría que contar con experto(s) en agroclimatología y gran parte de las justificaciones y antecedentes sobre la trascendencia del componente agroclimático para este proyecto, se diluyen y no serían tomados en cuenta. Por consiguiente, solicitamos que se enmiende esta anomalía.</p> | <p>Será analizado para los términos definitivos.</p>  |
| <p>Basado en lo anterior solicitamos que en el “Perfil 2. Profesional experto agropecuario”, se otorgue la trascendencia que en realidad debería tener en el Proyecto a un Experto en Agroclimatología, y que el requerimiento sea: especialización, maestría o doctorado en temas relacionados con agroclimatología y experiencia comprobada en proyectos de riesgos agropecuarios o similares, mayor a 10 años</p>  | <p>Será analizado para los términos definitivos.</p>  |

| OBSERVACIÓN   | RESPUESTA                                     |
|---|---|
| De igual manera, consideramos importante, por las connotaciones específicas del Proyecto, que en el “Perfil 1. Gerente de proyecto”, se solicite que se tenga experiencia mayor a 5 años en proyectos que hayan integrado aspectos climáticos, de finanzas, mercados y/o sanitarios | Será analizado para los términos definitivos. |

| OBSERVACIÓN  | RESPUESTA   |
|--|---|
| Teniendo en cuenta lo mencionado en los ítems 1.1 (Justificación) y 2 (Antecedentes) comedidamente les solicitamos informarnos si la Entidad adelanto, en su momento, la realización de los estudios previos para la contratación del objeto a desarrollar en la presente invitación pública. Lo anterior teniendo en cuenta la importancia que representa conocer en detalle las diferentes variables que pueden afectar el cabal cumplimiento del desarrollo del objeto contractual. | De conformidad con lo establecido en el artículo 15 de la Ley 1150 de 2007, que modificó el parágrafo primero del artículo 32 de la Ley 80 de 1993; la contratación de FINAGRO, se rige por las normas de derecho privado y su Manual de Contratación, en el cual no se establece la elaboración de estudios previos. |
| Con relación al ítem 1.3. – Presupuesto – se indica que FINAGRO cuenta con los recursos para suscribir el contrato resultante de la presente invitación. Con el fin de conocer en detalle el presupuesto asignado para el desarrollo del presente contrato les agradeceremos informarnos el valor del presupuesto definido y/o aproximado para la ejecución del presente contrato  | Su recomendación no será tenida en cuenta. Dentro de las políticas establecidas para la contratación de FINAGRO, se encuentra el no indicar el valor del presupuesto en los procesos de selección.  |
| Respecto al ítem 7.2. – Duración del Contrato – se menciona que la duración del contrato estará comprendida entre la fecha de acta de inicio y los siguientes ocho (8) meses. Al respecto, les agradeceremos informarnos si FINAGRO cuenta con un cronograma previamente definido para la realización y/o ejecución de las actividades indicadas en la presente invitación pública.  | Lo señalado e interpretado es correcto, contamos con el cronograma y será incluido en los términos definitivos.   |

| OBSERVACIÓN  | RESPUESTA   |
|--|---|
| <p>En los pre términos de referencia se indica que se requiere el análisis de información asociada a cuatro (4) tipos de riesgos agropecuarios (climático / natural, financiero, mercadeo y sanitario), los cuales son indicados en el numeral 2 – Antecedentes – y adicionalmente se menciona como parte integrante del Objetivo 1 numerales 1 y 2.</p> <p>Dado lo anterior, les agradeceremos informarnos si todas y cada una de las actividades asociadas a la gestión de la información tales como: contactos y acercamientos con las instituciones, explicar la necesidad y uso de la información, solicitar la información requerida y disponible, validar la información recibida de cada institución, deberán ser realizadas en su totalidad por el consultor al cual se adjudique el presente contrato?</p> | <p>Lo señalado e interpretado es correcto, el consultor deberá realizar todas las actividades requeridas en su totalidad.</p> |

| OBSERVACIÓN  | RESPUESTA   |
|--|---|
| <p>Respecto a la actividad descrita en el apartado 3.2.2 para el objetivo 2, numeral 2 de la página 17 del documento de pre-términos:</p> <p>Se entiende que el periodo de las pasantías es cercano a los dos meses, y que tiene por objeto indagar sobre el funcionamiento de los sistemas de información de gestión de los riesgos ya implementados en los países señalados; no es clara la información sobre los condicionamiento particulares del número y documentación requerida de participantes por parte del oferente (en caso de ser contratado), así como de la duración y ubicación específica de cada pasantía.</p> <p>De otro lado, en el numeral 3.2.2 se enuncian los países donde se realizarán las pasantías (España, Argentina y Uruguay), y luego al referirse al informe respectivo de las pasantías, se enuncian otros países (España, Brasil y Chile o Argentina).</p> <p>Esta información es importante dado que con base en ella se determina parte de los costos operativos a que da lugar dentro de la propuesta económica.</p> <p>Adicional a esto si al hacer el diagnóstico preliminar el consultor considera necesario incluir o cambiar países, esto se permite?</p> | <p>Su observación será tenida en cuenta para los términos definitivos, los países a visitar serán España, Argentina y Uruguay. Las fechas previstas están entre 15 de mayo y el 15 de junio de 2017. Una (1) semana en cada país. La participación del consultor será definida por el oferente seleccionado, (en número de profesionales), en consideración a los objetivos previstos para cada pasantía. No serán cambiados los países a partir del diagnóstico. Se incluyen otros países en el análisis de las experiencias internacionales, pues así no se hayan visitado directamente, otras experiencias internacionales deben ser consideradas como los son Brasil, Chile, México, entre otros.</p> |

| OBSERVACIÓN  | RESPUESTA   |
|--|---|
| <p>Respecto a la actividad descrita en el apartado 3.2.3 entregables para el objetivo 6, página 23:</p> <p>Literal a: No se hace referencia específica a los cultivos sobre los cuales se va a centrar el estudio de demanda agronómica, y es necesario delimitar ésta información para darle enfoque a la propuesta, Así mismo es necesario especificar las zonas a las que se refiere el enunciado, ya que no es claro si se refiere a un estudio a nivel nacional (regiones agroclimáticas), o enfocado a las zonas productoras históricas de los cultivos especificados.</p> <p>Lo anterior debido a que la interacción entre los factores cultivo y zona de estudio, modulan la expresión de los riesgos y el nivel de detalle que acompañará la propuesta a nivel de cada conjugación de factores. De igual manera el número de zonas y cultivos determinará parte de los costos influidos dentro de la propuesta económica.</p> | <p>Es claro que es Nacional y conceptual, en esta etapa de contextualización no se acota a un cultivo o zona específica. Es posible que para su implementación posterior se deba hacer la priorización que usted propone, más no en esta etapa.</p> |

| OBSERVACIÓN  | RESPUESTA  |
|--|--|
| <p>Respecto a la red de aliados del objetivo 3 páginas 21-22, ¿existen directrices o marcos normativo y legal para la formación de alianzas con FINAGRO?</p> <p>Dicha información es necesaria para delimitar los listados de posibles aliados y de la estrategia particular de alianza con cada cual.</p> | <p>Si bien la contratación de este producto de contextualización y caracterización la realiza FINAGRO, la puesta en marcha y producción de esta iniciativa no necesariamente será de FINAGRO, favor remitirse a los antecedentes de los Pre términos de referencia. El equipo consultor debe tener claridad de las Entidades con quienes se deben realizar dichos arreglos institucionales, y proponer qué Entidad deberá ser quien los realice.</p> |

| OBSERVACIÓN  | RESPUESTA  |
|--|--|
| <p>Respecto al numeral 3.2.3 entregables objetivo 2 para el informe, los asistentes de las entidades a las pasantías socializarían sus informes o se construirían conjunto?</p> <p>Numeral 3.2.3 entregables Objetivo 3, cuál es el alcance? qué se espera recibir de este ítem (superficial o el detalle de las condiciones de las alianzas) en términos legales, financieros o de información.</p> <p>Numeral 3.2.3 entregables Objetivo 4, cuál es el alcance de las estrategias, no es claro si lo que se debe es definir las metodologías para identificación, evaluación, prevención y mitigación.</p> <p>Numeral 6.2.1 Evaluación Técnica de la Oferta b) equipo del oferente, Si no se cuenta con los títulos de especialización y maestría hay equivalencia de esos en años de experiencia?</p> | <p>Cada una de las entidades participantes (MADR – UPRA – FINAGRO) elaboraran su propio informe.</p> <p>Tal como se señala en los pre-términos es la “descripción la clase de alianza que se necesitaría establecer, ya sea técnica, legal, financiera o de información. Dicha información se debe entregar de forma detallada de acuerdo al tipo de convenio o alianza que se debe establecer, incluyendo tanto las especificaciones legales, financieras y/o técnicas del mismo.</p> <p>Tal como se señala en los pre-términos es un documento con las estrategias orientadoras (no una metodología) para la identificación, evaluación, prevención y mitigación, como procesos inmersos en la gestión o administración de los riesgos agropecuarios.</p> <p>Será analizado para los términos definitivos.</p> |

| OBSERVACIÓN  | RESPUESTA   |
|--|---|
| <p>1.1 Objetivo 1</p> <p><b>OBSERVACIÓN:</b> Es claro, a lo largo de los Pretérminos de Referencia que el Sistema de Información solicitado, requiere el análisis de información asociada a 4 tipos de riesgos agropecuarios (climático/natural, financiero, mercadeo y sanitario), estos además de ser mencionados en el numeral 2 “Antecedentes”, se menciona como parte del Objetivo 1 numerales 1 y 2 en donde se requiere como parte del alcance hacer un “...diagnóstico actualizado que incluya los diferentes grados de afectación y escenarios tendenciales y señalar la información que debe existir para gestionar y analizar cada riesgo.”; el análisis de las variables “...deberá contar con criterios de diferenciación, determinar cómo se forma cada variable específica y la definición de los rangos de afectación.”</p> <p><b>SOLICITUD:</b> Con base en lo anterior, solicitamos comedidamente aclarar lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Las actividades asociadas a la gestión de la información (contacto y acercamiento con las instituciones, explicar la necesidad y uso de la información, solicitar la información requerida y disponible, validar la información recibida de cada institución) deberán ser realizadas al 100% por el consultor al cual se adjudique el proceso?</li> <li>• FINAGRO tiene avances en esta gestión de solicitud de información que nos describan para precisar las actividades a cotizar?</li> <li>• FINAGRO tienen una lista preliminar de instituciones a las cuales se debe contactar?</li> <li>• FINAGRO apoyará el proceso de recolección de información dado que esta actividad está en función de la gestión administrativa de las instituciones a consultar?</li> <li>• Cuándo se habla de instituciones en los Pretérminos de Referencia se entiende solo a nivel nacional o se requiere levantar información en entidades regionales y locales?.</li> <li>• Qué pasa si las instituciones tardan en dar respuesta o suministran la información fuera de los tiempos establecidos en el cronograma de ejecución?.</li> <li>• La Nota al final del objetivo 3 “Nota: El desarrollo de las actividades previstas para el cumplimiento de los objetivos 1 y 2, deberán ser simultáneas, ya que la participación en las tres pasantías internacionales, serán en los meses 2 y 3 del contrato, para el cumplimiento de los entregables y la forma de pago.” insinúa que FINAGRO cuenta con un cronograma de actividades ajustado a los 8 meses de duración del contrato, es factible conocer el cronograma de actividades macro para la elaboración de la propuesta?</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Lo señalado e interpretado es correcto, el consultor deberá realizar todas las actividades requeridas en su totalidad.</li> <li>• El oferente seleccionado recibirá un insumo con los avances en la gestión de solicitud de información, contactos y acercamientos.</li> <li>• Si la tiene, sin embargo no será condicionante o restrictiva.</li> <li>• Si la apoyará, pero no será condicionante.</li> <li>• Nacional o regional si así se requiera</li> <li>• Será analizado para los términos definitivos.</li> <li>• Si cuenta con el cronograma y será socializado en la audiencia pública de aclaración de términos de referencia</li> </ul> |

| OBSERVACIÓN   | RESPUESTA  |
|---|--|
| <p>1.2 Objetivo<br/> <b>OBSERVACIÓN:</b> El Objetivo 2 menciona “Participar en las pasantías a: España, Argentina y Uruguay, con los funcionarios del MADR, FINAGRO y UPRA, con el objeto de conocer la forma como cada sistema funciona, evaluando cada uno de los puntos claves señalados...”<br/> <b>SOLICITUD:</b> Se requiere aclaración en los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Esta actividad debe realizarla el personal de la empresa de consultoría favorecida, es decir, viajar y participar en las pasantías de los tres países descritos anteriormente?.</li> <li>• Los entregables de este objetivo mencionan que los países en los cuales se realizarán las pasantías son: España, Brasil y Chile o Argentina, esto presenta una diferencia con los países definidos en el objetivo, por favor precisar.</li> </ul>  | <p>Lo señalado e interpretado es correcto, el consultor deberá viajar y participar en las 3 pasantías establecidas, las cuales serán España, Argentina y Uruguay. Su observación será tomada en cuenta para los términos definitivos</p> |
| <p>2.1 Objeto del Oferente<br/> <b>OBSERVACIÓN:</b> Los Preterminos establecen en el literal a. que: “Podrán participar en la presente invitación personas jurídicas, consorcios o uniones temporales constituidas de conformidad con las disposiciones legales colombianas, que dentro de su objeto social se contemple la prestación de servicios de consultoría o su relación con actividades en el sector agropecuario, relacionadas en el análisis y gestión de los riesgos agropecuarios, o que desarrollen actividades relacionadas a transferencia, reducción y mitigación de los riesgos agropecuarios y manejo y gestión de sistemas de información de datos y geográficos o las demás actividades conexas que cumplan con las condiciones y requisitos señalados en estos Pre Términos de Referencia”.<br/> <b>SOLICITUD:</b> Con el fin de permitir la participación de diversos oferentes y/o su alianza a través de Uniones Temporales o Consorcios, sugerimos que se modifique el objeto social de la siguiente forma: ... se contemple la prestación de servicios de consultoría o su relación con actividades en el sector agropecuario, relacionadas en el análisis y gestión de los riesgos agropecuarios y/o que desarrollen actividades relacionadas a transferencia, reducción y mitigación de riesgos y/o manejo y gestión de sistemas de información de datos y geográficos o las demás actividades conexas que cumplan con las condiciones y requisitos señalados en estos Pre Términos de Referencia”</p> | <p>Será analizado para los términos definitivos.</p>   |

| OBSERVACIÓN   | RESPUESTA  |
|---|--|
| <p>2.2 Experiencia del Oferente</p> <p><b>OBSERVACIÓN:</b> Los Pretérminos establecen en el literal b. que: “El oferente deberá presentar en el Formato 1 una relación de mínimo tres (3) o máximo seis (6) contratos actividades en el sector agropecuario, relacionadas en el análisis y gestión de los riesgos agropecuarios, actividades relacionadas a transferencia, reducción y mitigación de los riesgos agropecuarios y manejo y administración de sistemas de información de datos y geográfica” De otra parte, como bien se establece en los antecedentes del documento de Pretérminos: En el 2015, el Estudio de Identificación de las Oportunidades de Mejora del Seguro Agropecuario frente a los Riesgos Climáticos a los que se Exponen los Cultivos de Banano, Caña de Azúcar, Maíz, Plantación Forestal, Arroz, Tabaco y Algodón “recomendó, entre otras, crear un Sistema de Información de Riesgos Agropecuarios, que contenga información agroclimática, agronómica y económica, de origen público y privado” Además, se establece que “...el país no cuenta con una plataforma adecuada, homogénea, automatizada y de fácil acceso que reúna o centralice el uso de la información necesaria para llevar a cabo una gestión integral de los riesgos agropecuarios...” Por lo anterior, este proyecto representa una experiencia novedosa y que por ende, requiere de uno o varios oferente(s) que tengan la experticia y el conocimiento en diversos temas y que hayan participado en actividades similares a las previstas en el objeto del contrato, pero no necesariamente de forma inclusiva como está expresado en el requisito, porque se estaría sesgando hacia un número muy reducido de proponentes.</p> <p><b>SOLICITUD:</b> Teniendo en cuenta la complejidad del objeto a desarrollar y con el ánimo de no restringir la participación de varios oferentes, así como promover la sana competencia, sugerimos que la experiencia sea establecida de la siguiente forma: “El oferente deberá presentar en el Formato 1 una relación de mínimo tres (3) o máximo seis (6) contratos en actividades relacionadas en el análisis y gestión de los riesgos agropecuarios y/o actividades relacionadas a transferencia, reducción y mitigación de riesgos y/o manejo y administración de sistemas de información de datos y geográfica” No necesariamente las empresas que han gestionado riesgos agropecuarios son expertas en SIG y el proyecto demanda la integración de conocimientos interdisciplinarios que aseguren el éxito de los objetivos trazados.</p> | <p>Será analizado para los términos definitivos.</p> |

| OBSERVACIÓN  | RESPUESTA  |
|--|--|
| <p>3.1 Gerente de Proyecto<br/> <b>OBSERVACIÓN:</b> El perfil exigido en los Pretérminos establece para la experiencia específica el siguiente requisito: "...Con experiencia específica de al menos cinco (5) años en calidad de un perfil estratégico (director o gerente) en proyectos en el sector agropecuario o en proyectos relacionados con la gestión de riesgos agropecuarios".<br/> <b>SOLICITUD:</b> Se solicita respetuosamente ajustar la experiencia requerida así: ....Con experiencia específica de al menos cinco (5) años en calidad de un perfil estratégico (director o gerente) en proyectos en el sector agropecuario y/o en proyectos relacionados con la gestión de riesgos y/o proyectos relacionados con sistemas de información geográfica.</p>  | <p>Será analizado para los términos definitivos.</p> |
| <p>3.2 Profesional Experto Agropecuario<br/> <b>OBSERVACIÓN:</b> El perfil exigido en los Pretérminos establece para la experiencia específica el siguiente requisito: "Con experiencia profesional específica de al menos seis (6) años en entidades públicas y privadas en temas relacionados con agro climatología y sanidad en el sector agropecuario".<br/> <b>SOLICITUD:</b> Se solicita respetuosamente ajustar la experiencia requerida así: ....Con experiencia profesional específica de al menos seis (6) años en entidades públicas y/o privadas en temas relacionados con agro climatología y/o sanidad en el sector agropecuario.</p>  | <p>Será analizado para los términos definitivos.</p> |
| <p>3.3 Profesional Experto Economía Agraria<br/> <b>OBSERVACIÓN:</b> El perfil exigido en los Pretérminos establece para la experiencia específica el siguiente requisito: "Con experiencia profesional específica de al menos seis (6) años en el sector agropecuario, en temas como análisis financiero, análisis de mercados agrícolas locales e internacionales, comercialización agropecuaria, estructuración y fluctuación de precios."<br/> <b>SOLICITUD:</b> Se solicita respetuosamente ajustar la experiencia requerida así: Con experiencia profesional específica de al menos seis (6) años en el sector agropecuario, en temas como análisis financiero y/o análisis de mercados agrícolas locales e internacionales y/o comercialización agropecuaria y/o estructuración y fluctuación de precios.</p> | <p>Será analizado para los términos definitivos.</p> |

| OBSERVACIÓN  | RESPUESTA  |                |                |   |                 |   |   |                   |   |   |          |   |   |           |   |  |
|--|--|----------------|----------------|---|-----------------|---|---|-------------------|---|---|----------|---|---|-----------|---|--|
| <p>3.4 Ingeniero de Software<br/> <b>OBSERVACIÓN:</b> El perfil exigido en los Pretérminos establece para la experiencia específica el siguiente requisito: “Con experiencia profesional específica de al menos seis (6) años, en temas relacionados con “Estrategia y Gobierno TI”, arquitectura empresarial, arquitectura y metodologías de desarrollo de software y sistemas de información geográfica”.<br/> <b>SOLICITUD:</b> Se solicita respetuosamente ajustar la experiencia requerida así: Con experiencia profesional específica de al menos seis (6) años, en temas relacionados con “Estrategia y Gobierno TI” y/o arquitectura empresarial y/o arquitectura y metodologías de desarrollo de software y/o sistemas de información geográfica.</p>   | <p>Será analizado para los términos definitivos.</p> |                |                |   |                 |   |   |                   |   |   |          |   |   |           |   |  |
| <p>3.5 Profesional en Innovación<br/> <b>OBSERVACIÓN:</b> El perfil exigido en los Pretérminos establece para la experiencia el siguiente requisito: “...Y experiencia mínima profesional de cinco (5) años en investigación del usuario y metodologías de innovación social, pública y/o de base tecnológica”<br/> <b>SOLICITUD:</b> Se solicita respetuosamente ajustar la experiencia requerida así: Experiencia mínima profesional de cinco (5) años en investigación del usuario y/o metodologías de innovación social, pública y/o de base tecnológica”</p>  | <p>Será analizado para los términos definitivos.</p> |                |                |   |                 |   |   |                   |   |   |          |   |   |           |   |  |
| <p>4.1 Formación del equipo oferente<br/> <b>OBSERVACIÓN:</b> Los pretérminos de condiciones están asignando el mayor puntaje a la formación de doctorado para el equipo propuesto y de acuerdo con la indagación efectuada según oferta académica nacional e internacional, algunas de las temáticas solicitadas no existen a nivel de doctorado y otras son demasiado específicas.<br/> <b>SOLICITUD:</b> En aras de un equilibrio económico contractual y teniendo en cuenta que el personal a evaluar es el mínimo de lo que realmente requiere el proyecto, se solicita comedidamente que se amplíen los temas de formación académica a áreas afines al perfil y que la formación académica sea evaluada así:</p> <table data-bbox="378 1161 924 1307"> <thead> <tr> <th></th> <th>Formación</th> <th>Puntaje Máximo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Especialización</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Especializaciones</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>1</td> <td>Maestría</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Maestrías</td> <td>7</td> </tr> </tbody> </table> <p>Igualmente, se sugiere mejorar la redacción e incluir el conector y/o cuando existe la posibilidad de optar por varias temáticas dentro de la formación requerida.</p> |  | Formación      | Puntaje Máximo | 1 | Especialización | 2 | 2 | Especializaciones | 5 | 1 | Maestría | 5 | 2 | Maestrías | 7 | <p>Será analizado para los términos definitivos.</p> |
|  | Formación  | Puntaje Máximo |                |   |                 |   |   |                   |   |   |          |   |   |           |   |  |
| 1  | Especialización                                      | 2              |                |   |                 |   |   |                   |   |   |          |   |   |           |   |  |
| 2  | Especializaciones                                    | 5              |                |   |                 |   |   |                   |   |   |          |   |   |           |   |  |
| 1  | Maestría   | 5              |                |   |                 |   |   |                   |   |   |          |   |   |           |   |  |
| 2  | Maestrías  | 7              |                |   |                 |   |   |                   |   |   |          |   |   |           |   |  |

| OBSERVACIÓN   | RESPUESTA   |
|---|---|
| <p>5 OFERTA ECONÓMICA</p> <p>OBSERVACIÓN: El literal f “Viajes”, menciona”...el oferente deberá identificar los posibles sitios de viaje a fin de informarse por su cuenta sobre todas las circunstancias que puedan afectar o influir en el cálculo del valor de su oferta. Estos costos serán asumidos por el oferente y en ningún momento podrán imputarse a los costos de la oferta.”</p> <p>SOLICITUD: Por favor aclarar si estos viajes hacen referencia a los desplazamientos internacionales denominados “pasantías” en los Pretérminos de referencia y/o también hace referencia a viajes que se proyecten para revisar y recopilar información en entidades o instituciones regionales o locales?, si incluye la última pregunta, FINAGRO suministrará durante la elaboración de la propuesta el listado de entidades e instituciones a visitar, con el ánimo que los oferentes coticemos bajo los mismo supuestos?</p> | <p>Lo señalado e interpretado es correcto, el consultor deberá viajar y participar en las tres (3) pasantías establecidas, las cuales serán España, Argentina y Uruguay, así como viajes nacionales que sean requeridos para el cumplimiento de los objetivos. Su observación será tenida en cuenta para los términos definitivos</p> |
| <p>6 ENTREGABLES</p> <p>OBSERVACIÓN: En los literales: d “Entregable 4 – Objetivo 3”, e “Entregable 5 – Objetivo 4”, f “Entregable 6 – Objetivo 5”, g, “Entregable 7 – Objetivo 6” aparece una cantidad de días en letras y otra en números.</p> <p>SOLICITUD: Ajustar los días de ejecución en letras.</p> <p>SOLICITUD: El cronograma de ejecución que presente el consultor al cual adjudiquen el contrato, puede modificar los plazos estipulado en los Pretérminos de Referencia en el numeral 7.5 entregables?, lo anterior debido a que como hay actividades que NO dependen del consultor, sino de la gestión de terceros (entidades e instituciones), para no entrar desde el segundo pago en incumplimientos que atenten con la estabilidad en la ejecución del proyecto (Conceptualización).</p>   | <p>Su observación será tenida en cuenta para los términos definitivos.</p>  |

| OBSERVACIÓN  | RESPUESTA  |
|--|--|
| <p>Agradecemos saber si la compañía que salga favorecida en este proceso, quedará impedida para la fase posterior de puesta en marcha del sistema de información para la gestión de riesgos agropecuarios en el entorno colombiano?</p>  | <p>No quedará impedida.</p>  |
| <p>Referente al Numeral 4.2. Requisitos habilitantes de Contenido Jurídico, literal b. Autorización para comprometer a la persona jurídica, se hace necesario conocer el presupuesto o valor destinado en pesos para el desarrollo de este proceso, para que en caso de que aquellos oferentes tengan limitaciones para contratar y comprometer a las sociedades a las que representan, los órganos directivos, juntas de socios o asamblea respectiva puedan facultarlos para la presentación de ofertas para este proceso hasta por el monto de la contratación.<br/> <b>Solicitud:</b> Conocer el presupuesto existente para el desarrollo de este proceso de contratación.</p> | <p>Su recomendación no será tenida en cuenta. Dentro de las políticas establecidas para la contratación de FINAGRO, se encuentra el no indicar el valor del presupuesto en los procesos de selección.</p> <p>Si los representantes legales cuentan con limitaciones legales para comprometer al oferente seleccionado, deben adelantar los trámites requeridos para que los mismos se encuentren facultados para presentar la oferta por el valor de la misma.</p> |

**Referente al Numeral 4.3. Requisitos habilitantes de Contenido Técnico, literal b. Experiencia del oferente (persona jurídica).**

FINAGRO incluye textualmente en los pre términos de referencia lo siguiente: **(Resaltamos principalmente en negrilla y subrayado)**

*“El oferente deberá presentar en el Formato 1 una relación de mínimo tres (3) o máximo seis (6) contratos actividades en el sector agropecuario, relacionadas en el análisis y gestión de los riesgos agropecuarios, actividades relacionadas a transferencia, reducción y mitigación de los riesgos agropecuarios y manejo y administración de sistemas de información de datos y geográfica, los cuales deberán cumplir lo siguiente “*

**Contexto:**

El objeto a contratar claramente incluye dos grandes temas y por tanto exige compañías que dispongan y/o posean experiencia en estos, así:

- RIESGOS
- INFORMATICA Y TECNOLOGIA - SISTEMAS DE INFORMACION

También es evidente que las capacidades que requiere el desarrollo contractual por parte de las compañías posibles oferentes y compañía elegida, estarían garantizadas con el cumplimiento y experiencia de cada uno de los perfiles exigidos en este proceso en el numeral 4.5. **REQUISITOS RESPECTO A LA EXPERIENCIA Y PERFIL DE LOS PROFESIONALES PROPUESTOS POR EL CONSULTOR.**

**Solicitud:** Al parecer tal y como está redactado el requisito, **literal b. Experiencia del oferente (persona jurídica)**, no es claro, restringe la participación de muchas compañías que NO estén encuadradas o tengan experiencia específica relacionadas en el análisis y gestión de los riesgos agropecuarios, actividades relacionadas a transferencia, reducción y mitigación de los riesgos agropecuarios y manejo y administración de sistemas de información de datos y geográfica, ya que tal y como lo mencionamos anteriormente en el contexto, estas experiencia tan específicas no sería relevante demostrarlas por la compañía sino que si es de importancia y relevancia demostrarla o garantizarla con el equipo de talento humano también requerido y mencionado en el numeral 4.5. **REQUISITOS RESPECTO A LA EXPERIENCIA Y PERFIL DE LOS PROFESIONALES PROPUESTOS POR EL CONSULTOR.**

**SOLICITUD:**

Por los argumentos expuestos anteriormente y en aras de propiciar la participación plural de oferentes, pero sobre todo garantizar las capacidades empresariales y del equipo de trabajo requerido para desarrollar el objeto a contratar, solicitamos ampliar y/o modificar este requisito así:

**Consultoría en análisis y/o gestión de los riesgos o actividades relacionadas con transferencia y/o reducción y/o mitigación de riesgos o diseño y/o desarrollo y/o**

Será analizado para los términos definitivos.

| OBSERVACIÓN   | RESPUESTA  |
|---|--|
| <p><b><u>implementación y puesta en funcionamiento de sistemas de información relacionados con la gestión de riesgos.</u></b></p> <p>Esta solicitud en nada afecta la calidad durante el desarrollo del objeto contratado, pues como lo hemos sustentado, las capacidades que requiere el desarrollo contractual por parte de las compañías posibles oferentes y compañía elegida, estarían garantizadas con el cumplimiento y experiencia de cada uno de los perfiles exigidos en este proceso.</p>  |  |
| <p><b>Referente al Numeral 4.5. REQUISITOS RESPECTO A LA EXPERIENCIA Y PERFIL DE LOS PROFESIONALES PROPUESTOS POR EL CONSULTOR.</b></p> <p>Con base y en concordancia con lo referido en numeral anterior, solicitamos a FINAGRO modificar y/o complementar lo requerido para el Perfil 1. Gerente de Proyecto, así:</p> <p><b>Requerido actualmente:</b></p> <p><b>Perfil 1. Gerente de proyecto.</b> Profesional en ciencias agropecuarias, económicas, administrativas, sociales e ingenierías con títulos de postgrado de nivel de especialización o maestría y experiencia mínima profesional de quince (15) años. Con experiencia específica de al menos cinco (5) años en calidad de un perfil estratégico (director o gerente) en proyectos en el sector agropecuario o en proyectos relacionados con la gestión de riesgos agropecuarios. Con una dedicación de tiempo mínima del 80%.</p> <p><b>Solicitud nuevo perfil:</b></p> <p><b>Perfil 1. Gerente de proyecto.</b> Profesional en ciencias agropecuarias, económicas, administrativas, sociales e ingenierías con títulos de postgrado de nivel de especialización o maestría y experiencia mínima profesional de quince (15) años. Con experiencia específica de al menos cinco (5) años en calidad de un perfil estratégico (director o gerente) en proyectos en el sector agropecuario o en proyectos relacionados con la gestión de riesgos. Con una dedicación de tiempo mínima del 80%.</p> | <p>Será analizado para los términos definitivos.</p> |

**Referente al Numeral 6.2. CALIFICACION DE LA OFERTA. Formación del equipo oferente.**

**Referente al Perfil 2.** Profesional experto agropecuario. Solicitamos a la entidad modificar y/o complementar el requisito de formación para otorgar puntaje, ya que tal y como se encuentra actualmente se deberían cumplir todos los títulos requeridos tanto para Especialización, Maestría y Doctorado, es decir incluir la opción **y/o**.

Solicitamos debe quedar así:

| Formación   | Puntos |
|---|--------|
| Especialización en temas relacionados con: agro climatología y/o finanzas y/o mercado y/o manejo fitosanitario. | 2      |
| Maestría en temas relacionados con: agro climatología y/o finanzas y/o mercado y/o manejo fitosanitario.        | 4      |
| Doctorado en temas relacionados con: agro climatología y/o finanzas y/o mercado y/o manejo fitosanitario.       | 7      |

**Referente al Perfil 4.** Ingeniero de software. Solicitamos a la entidad modificar y/o complementar el requisito de formación para otorgar puntaje, ya que tal y como se encuentra actualmente se deberían cumplir todos los títulos requeridos tanto para Especialización, Maestría y Doctorado, es decir incluir la opción **y/o**.

Solicitamos debe quedar así:

| Formación  | Puntos |
|--|--------|
| Especialización en temas: "Estrategia y Gobierno TI" <b>y/o</b> arquitectura empresarial <b>y/o</b> arquitectura y metodologías de desarrollo de software <b>y/o</b> sistemas de información geográfica. | 2      |
| Maestría en temas: "Estrategia y Gobierno TI" <b>y/o</b> arquitectura empresarial <b>y/o</b> arquitectura y metodologías de desarrollo de software <b>y/o</b> sistemas de información geográfica.        | 4      |
| Doctorado en temas: "Estrategia y Gobierno TI" <b>y/o</b> arquitectura empresarial <b>y/o</b> arquitectura y metodologías de desarrollo de software <b>y/o</b> sistemas de información geográfica.       | 7      |

Su observación será tenida en cuenta para los términos definitivos.

